

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Ingeniero Técnico Agrícola.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar Delineante.

Personal laboral

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Peón Construcción. Número de vacantes: Una.

San Sebastián de la Gomera, 18 de octubre de 1994.—El Secretario.—Visto bueno, el Presidente accidental.

25871 RESOLUCION de 11 de noviembre de 1994, del Ayuntamiento de Jaén, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Gerente Municipal de Urbanismo.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 260, de 11 de noviembre, se publican las bases del concurso por las que ha de regirse la selección de un Gerente municipal de Urbanismo para este Ayuntamiento.

Asimismo se hace constar que, el plazo de presentación de instancias será de treinta días naturales, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jaén, 11 de noviembre de 1994.—El Alcalde.

25872 RESOLUCION de 11 de noviembre de 1994, del Ayuntamiento de San Fernando (Cádiz), por la que se aprueba la lista de excluidos, se nombra Tribunal y se establecen fecha de las pruebas de la convocatoria para proveer varias plazas.

Para dar cumplimiento a lo establecido en las bases que han de regir la convocatoria para cubrir plazas vacantes de la plantilla de este excelentísimo Ayuntamiento, publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 5 de julio del corriente, se hace público que el ilustrísimo señor Alcalde, por su Decreto de 4 de octubre de 1994, ha aprobado la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, la cual se encuentra expuesta en el tablón de anuncios del Ayuntamiento. La relación de aspirantes excluidos así como la causa de exclusión aparece publicadada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 261, de 11 de noviembre de 1994.

Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días para subsanar los defectos apreciados, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado»; a tenor de lo que se preceptúa en el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo Común.

La composición nominal de los Tribunales calificadores es la que se publica en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 261, de 11 de noviembre de 1994. Asimismo, en dicho anuncio se hace público el día, hora y lugar del primer ejercicio de cada una de las plazas vacantes.

San Fernando, 11 de noviembre de 1994.—El Alcalde, Antonio Moreno Olmedo.

UNIVERSIDADES

25873 RESOLUCION de 27 de octubre de 1994, de la Universidad de Málaga, por la que se convocan a concurso diversas plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Haciendo uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica 11/1983, y el Decreto 173/1985, de 31 de julio («Boletín Oficial

de la Junta de Andalucía» de 27 de agosto), por el que se publican los Estatutos de la Universidad de Málaga,

Este Rectorado ha resuelto convocar a concurso las plazas que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución, de acuerdo con las siguientes bases:

Uno. Dichos concursos se regirán por lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio); Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de enero de 1985), y en lo no previsto en dichas disposiciones, por la legislación vigente de funcionarios civiles del Estado, y se tramitarán independientemente para cada una de las plazas convocadas.

Dos. Para ser admitido al citado concurso es necesario cumplir los siguientes requisitos generales:

- Ser español.
- Tener cumplidos dieciocho años y no haber cumplido los sesenta y cinco años de edad.
- No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del Servicio de la Administración del Estado o de la Administración autónoma, institucional o local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.
- No padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico que impida el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.

Tres. Deberán reunir además las condiciones específicas que a continuación se indican:

- Para concursar a las plazas de Catedrático y Profesor titular de Universidad y Catedrático de Escuela Universitaria, estar en posesión del título de Doctor. Para concursar a las plazas de Profesor titular de Escuela Universitaria, será Licenciado, Ingeniero o Arquitecto.
- Para concursar a plazas de Catedrático de Universidad, cumplir además, las condiciones señaladas en el artículo 4, apartado 1, letra c, del Real Decreto 1888/1984, o las condiciones reseñadas en la disposición transitoria undécima de la Ley 11/1983, de Reforma Universitaria, o bien acreditar haber sido eximido de tales requisitos.

Cuatro. Quienes deseen tomar parte en el concurso, remitirán la correspondiente solicitud al Rector de la Universidad de Málaga, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de veinte días hábiles, a partir de la publicación de esta convocatoria, mediante instancia según modelo que figura como anexo II, debidamente cumplimentada, junto con los documentos que acrediten reunir los requisitos específicos indicados en la base tres.

La acreditación de las condiciones generales se realizará por aquellos candidatos que hayan obtenido la plaza, antes de su nombramiento. Los que ya tuvieran la condición de funcionarios públicos de carrera estarán exentos de justificar tales documentos y requisitos, debiendo presentar certificación del Ministerio u organismo del que dependan, que acredite su condición de funcionarios, y cuantas circunstancias consten en la hoja de servicios.

La acreditación de los requisitos específicos se efectuará, en los señalados con la letra a) de la base tres, mediante fotocopia compulsada del título correspondiente, o del justificante del abono de sus derechos; y en los indicados con la letra b), por medio de las certificaciones oportunas.

Los aspirantes deberán justificar haber abonado en la Habilitación-Pagaduría de dicha Universidad la cantidad de 1.500 pesetas en concepto de derechos (400 pesetas para formación de expediente y 1.100 pesetas por derechos de examen). La Habilitación expedirá recibo por duplicado, uno de cuyos ejemplares deberá unirse a la solicitud. Cuando el pago de los derechos se efectúe por giro postal o telegráfico, éste será dirigido a la citada Habilitación-Pagaduría, haciendo constar en el taloncillo destinado a dicho organismo los datos siguientes: Nombre y apellidos del interesado y plaza a la que concursa.

Cinco. Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el Rector de la Universidad de Málaga, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Régimen de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, remitirá a todos los aspirantes relación completa de admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión. Contra esta Resolución aprobando la lista de admitidos y excluidos, los interesados podrán presentar ante el Rector, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente a la notificación de la mencionada relación, las reclamaciones que consideren oportunas. Resueltas las mismas, en su caso, la relación de admitidos y excluidos adquirirá la condición de definitiva.

Seis. El Presidente de la Comisión, dentro del plazo habilitado reglamentariamente para la constitución, dictará una resolución que deberá ser notificada a todos los interesados con una antelación mínima de quince días naturales respecto de la fecha del acto para el que se le cita, convocando a:

a) Todos los miembros titulares de la Comisión y, en su caso, a los suplentes necesarios para efectuar el acto de constitución de la misma.

b) Todos los aspirantes admitidos a participar en el concurso, para realizar el acto de presentación de los concursantes y con señalamiento del día, hora y lugar de celebración de dicho acto.

Siete. En el acto de presentación los concursantes entregarán al Presidente de la Comisión la documentación señalada en los artículos 9 y 10 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, en su caso, según se trate de concurso o concurso de méritos.

Ocho. Los candidatos propuestos para la provisión de las plazas deberán presentar en la Secretaría General de la Universidad en el plazo de quince días hábiles, siguientes al de concluir la actuación de la Comisión, por cualquiera de los medios señalados en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas, los siguientes documentos:

a) Fotocopia del documento nacional de identidad.

b) Certificación médica oficial de no padecer enfermedad ni defectos físico o psíquico para el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad, expedida por la Dirección Provincial o la Consejería, según proceda, competentes en materia de sanidad.

c) Declaración jurada de no haber sido separado de la Administración del Estado, institucional o local ni de las Administraciones de las Comunidades Autónomas, en virtud de expediente disciplinario y no hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.

Los que tuvieran la condición de funcionarios públicos de carrera estarán exentos de justificar tales documentos y requisitos debiendo presentar certificación del Ministerio u organismo del que dependan, acreditativa de su condición de funcionarios y cuantas circunstancias consten en la hoja de servicios.

Málaga, 27 de octubre de 1994.—El Rector en funciones, Carlos Camacho Peñalosa.

ANEXO

Plaza número 4 CU/94. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Matemática Aplicada». Departamento al que está adscrita: Matemática Aplicada. Actividad a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e Investigación en Lógica para la Computación y sus aplicaciones al Control de Procesos. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 5 CU/94. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Lingüística General». Departamento al que está adscrita: Filología Griega, Estudios Arabes y Traducción e Interpretación. Actividad a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e Investigación en Sociolingüística. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 6 CU/94. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Economía Aplicada». Departamento al que está adscrita: Economía Aplicada (Matemáticas). Actividad a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Matemáticas Empresariales y para

Economistas. Investigación en Programación Multiobjetiva y Sistemas Dinámicos. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 7 CU/94. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Genética». Departamento al que está adscrita: Biología Celular y Genética. Actividad a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e Investigación en Genética. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 8 CU/94. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Derecho Mercantil». Departamento al que está adscrita: Derecho Privado Especial. Actividad a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e Investigación en Derecho Mercantil. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 9 CU/94. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Didáctica y Organización Escolar». Departamento al que está adscrita: Didáctica y Organización Escolar. Actividad a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e Investigación en Didáctica: Organización del Centro Escolar. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 10 CU/94. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Biología Animal». Departamento al que está adscrita: Biología Animal. Actividad a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e Investigación en Biología Animal. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 11 CU/94. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Derecho Civil». Departamento al que está adscrita: Derecho Civil, Eclesiástico del Estado y Romano. Actividad a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e Investigación en Derecho Civil. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 27 TU/94. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Economía Financiera y Contabilidad». Departamento al que está adscrita: Economía Financiera y Contabilidad. Actividad a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia Teórico-Práctica en las Asignaturas del Área, especialmente en Contabilidad de Costes. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 28 TU/94. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Derecho Administrativo». Departamento al que está adscrita: Derecho Público. Actividad a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e Investigación en Derecho Administrativo en los centros de la Universidad de Málaga. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 29 TU/94. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Didáctica y Organización Escolar». Departamento al que está adscrita: Didáctica y Organización Escolar. Actividad a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e Investigación en Educación Especial: Aspectos Educativos de la Deficiencia Mental. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 30 TU/94. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación». Departamento al que está adscrita: Teoría e Historia de la Educación. Actividad a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Estadística Aplicada a las Ciencias Humanas. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 33 TEU/94. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde: «Filología Inglesa». Departamento al que está adscrita: Filología Inglesa y Francesa. Actividad a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia de Lengua y Literatura Inglesa en la Facultad de Ciencias de la Educación. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 34 TEU/94. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde: «Filología Inglesa». Departamento al que está adscrita: Filología Inglesa y Francesa. Actividad a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Literatura Inglesa en la Facultad de Ciencias de la Educación y en la de Filosofía y Letras. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 35 TEU/94. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde: «Economía Inglesa». Departamento al que está adscrita: Economía Aplicada (Estructura Económica). Actividad a realizar por quien obtenga la plaza: Docentes: Estructura Económica I (EU de Empresariales), Estructura Económica Mundial y Técnicas de Análisis Económico (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales). Investigación: Economía Industrial y Recursos Humanos. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 36 TEU/94. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde: «Economía Aplicada». Departamento al que está adscrita: Economía Aplicada (Estructura Económica). Actividad a realizar por quien obtenga la plaza: Docentes: Estructura Económica I (EU de Empresariales), Estructura Económica Mundial y Técnicas de Análisis Económico (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales). Investigación: Economía Industrial y Recursos Humanos. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 37 TEU/94. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde: «Economía Aplicada». Departamento al que está adscrita: Economía Aplicada (Estructura Económica). Actividad a realizar por quien obtenga la plaza: Docentes: Estructura Económica II (EU de Empresariales), Estructura Económica de España y Estructura Económica de Andalucía (Facultad de CC. EE. y Empresariales). Investigación: Economía Industrial. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 38 TEU/94. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde: «Historia e Instituciones Económicas». Departamento al que está adscrita: Teoría e Historia Económica. Actividad a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Historia Económica. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 39 TEU/94. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde: «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social». Departamento al que está adscrita: Derecho Privado Especial. Actividad a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (EU de Estudios Empresariales). Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 40 TEU/94. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde: «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social». Departamento al que está adscrita: Derecho Privado Especial. Actividad a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia de la Seguridad Social (EU de Graduados Sociales). Clase de convocatoria: Concurso.

ANEXO II

UNIVERSIDAD DE

Excmo. y Magfco. Sr.:

Convocada(s) a concurso de plaza(s) de Profesorado de los Cuerpos Docentes de esa Universidad, solicito ser admitido como aspirante para su provisión.

I. DATOS DE LA PLAZA CONVOCADA A CONCURSO	
Cuerpo Docente de	PLAZA N.º
Area de conocimiento	
Actividades asignadas a la plaza en la convocatoria	
Fecha de convocatoria: de de(«BOE» de ... de de 199..)	
Concurso de: Méritos <input type="checkbox"/> Acceso <input type="checkbox"/>	

II. DATOS PERSONALES			
Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	
Fecha de nacimiento	Lugar de nacimiento	Provincia de nacimiento	Número DNI
Domicilio			Teléfono
Municipio	Código Postal	Provincia	
Caso de ser funcionario público de carrera:			
Denominación del Cuerpo o plaza	Organismo	Fecha de Ingreso	Número Registro Personal
Situación	<input type="checkbox"/> Activo <input type="checkbox"/> Excedente <input type="checkbox"/> Voluntario <input type="checkbox"/> Especial <input type="checkbox"/> Otras		

III. DATOS ACADEMICOS	
Títulos	Fecha de obtención
.....
.....
Docencia Previa:	
.....	
.....	

Forma en que se abonan los derechos y tasas:		Fecha	Número de recibo
Giro Telegráfico			
Giro Postal			
Pago en Habilitación			

DOCUMENTACION QUE SE ADJUNTA

El abajo firmante, D.

SOLICITA: ser admitido al concurso/méritos a la plaza de en el área de conocimiento de, comprometiéndose, caso de superarlo, a formular el juramento o promesa de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

DECLARA: que son ciertos todos y cada uno de los datos consignados en esta solicitud, que reúne las condiciones exigidas en la convocatoria anteriormente referida y todas las necesarias para el acceso a la Función Pública.

En, a de de
Firmado:

EXCMO. Y MAGNIFICO SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE

ANEXO III

UNIVERSIDAD DE

1. DATOS PERSONALES	
Apellidos y nombre.....
Número del DNI.....	Lugar y fecha de expedición
Nacimiento: Provincia y localidad	Fecha
Residencia: Provincia	Localidad
Domicilio	Teléfono Estado civil
Facultad o Escuela actual
Departamento o Unidad docente actual
Categoría actual como Profesor contratado o interino

2. TITULOS ACADÉMICOS			
Clase	Organismo y Centro de expedición	Fecha de expedición	Calificación si la hubiere

3. PUESTOS DOCENTES DESEMPEÑADOS					
Categoría	Organismo o centro	Régimen de dedicación	Actividad	Fecha de nombramiento o contrato	Fecha de cese o terminación

4. ACTIVIDAD DOCENTE DESEMPEÑADA

5. ACTIVIDAD INVESTIGADORA DESEMPEÑADA (programas y puestos)

6. PUBLICACIONES (libros)		
Título	Fecha de publicación	Editorial

8. OTRAS PUBLICACIONES

7. PUBLICACIONES (artículos) (*)			
Título	Revista o diario	Fecha de publicación	Número de páginas

9. OTROS TRABAJOS DE INVESTIGACION

(*) Indicar trabajos en prensa, justificando su aceptación por la revista editora

10. PROYÉCTOS DE INVESTIGACION SUBVENCIONADOS

[Empty box for projects]

13. CURSOS Y SEMINARIOS IMPARTIDOS (con indicación de Centro, Organismo, materia, actividad desarrollada y fecha).

[Empty box for courses and seminars]

11. COMUNICACIONES Y PONENCIAS PRESENTADAS A CONGRESOS (*)

[Empty box for communications and presentations]

14. CURSOS Y SEMINARIOS RECIBIDOS (con indicación de Centro u Organismo, materia y fecha de celebración).

[Empty box for received courses and seminars]

12. PATENTES

1

2

3

4

5

6

7

8

(*) Indicando título, lugar, fecha, Entidad organizadora y carácter nacional o internacional

15. BECAS, AYUDAS Y PREMIOS RECIBIDOS (con posterioridad a la Licenciatura)

--

17. OTROS MERITOS DOCENTES O DE INVESTIGACION

--

16. ACTIVIDAD EN EMPRESAS Y PROFESION LIBRE

--

18. OTROS MERITOS

--